	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	74
FECHA:	BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 20 de 2024
HORA:	02:00 PM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADIE CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADIE CHEMAS

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, hoy 20 de noviembre 2024. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANIEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADIE CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente (13) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: SAMIR RADIE CHEMAS

Lea el orden del día propuesto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACION D ELAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA 66 DE OCTUBRE 30 DEL 2024
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (13) votos POSITIVOS aprobado EL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2-HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3-LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA 66 DE OCTUBRE 30 DEL 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Señor Presidente por motivos de optimizar el tiempo, ya que todos los colegas conocen el contenido del acta, ya fue socializada el contenido de esta acta 66 y posteriormente sí así lo considera la plenaria pasar a la discusión de la misma.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

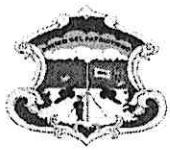
Señor presidente con 13 votos a favor ha sido aprobada la proposición de la concejala MARIA HENRIQUEZ

PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMAS

Se abre la discusión frente al contenido de las actas, del acta señor secretario someta a consideración el contenido de las mismas

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente con 13 votos a favor ha sido aprobada el contenido del acta 66 del 2.024

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4º PROPOSICIONES

Señor presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

¿Hay proposiciones radicadas? ¿ninguna?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No señor presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

Bueno listo ¿pero pensé que estaba? Bueno siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5º CONSTANCIA


Señor presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS


Doctor BOHORQUEZ, doctor ESTEFANEL, y yo voy también y el doctor ALEXIS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTOIO BOHORQUEZ COLLAZOS

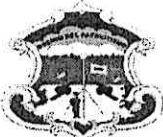
Gracias presidente, es un tema respecto al cual estoy preparando un debate de control acerca de una de las zonas en las que se ha negado la existencia de la ciudad y de la ciudadanía, hay una problemática que estoy estudiando pero que ya tenemos algunos avances en este estudio en el sufrido en esa gran sufrida franja del sur occidente, una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudad que definitivamente le ha torcido en algunos eventos el cuello a la legalidad a la norma para poder hacer negocios, y eso no es construir la ciudad, y existe una normatividad y esta normatividad vale recordar habla del principio de la legalidad que por cierto no es reciente estamos hablando de que luego del proceso de la Revolución liberal burguesa en Francia, uno de los contrapesos era precisamente el principio de legalidad la ley debe ser cumplida por incluso y especialmente quien la produce, para estos países que tienen un poco la maldición de malinche esa regla tiene excepciones, o sea a alguien se le ocurre siempre que debe haber una excepción a eso que se llama ley que es general impersonal abstracta, y traigo dos ejemplos de lo que ocurre en la ciudad recientemente y uno que viene de antes y que nos habla de esa negativa de ese irrespeto a lo que representa el interés colectivo con interés general de la ley, el primero dice relación a que en un tiempo se cambiaron las reglas del ordenamiento territorial y terminaron afectadas gran parte de comunidades de personas, se terminó construyendo donde no debería construirse al menos no vivienda habitacional, ahora no es que la ciudad resulta muy atractiva y por eso hay gente que ha venido en oleadas para invadir, para buscar situarse porque tienen una esperanza de un mejor futuro. Hay un problema que ya data de hace alrededor de 20 años, de pronto ustedes concejales y concejalas y concejales han oído hablar de la problemática de Loma Roja de las laderas, por acción u omisión se ha permitido que allí se sigan vulnerando derechos desde que la gente llegó a buscar mejores tiempos, nosotros aquí hemos dado las facultades para normalizar urbanísticamente pero el tema es tozudo, Loma Roja 7 de abril Me Quejo ha habido toda suerte de reglamentaciones e incluso de reclamaciones de autoridades hasta la defensoría del pueblo, la gente recurrió acciones populares para que por fin se le estuviera en cuenta como seres humanos, y hay una acción popular que va a cumplir casi 20 años ¿no? y no se ha podido cumplir y en vez de buscar cumplirla para garantizarle los derechos a la gente individuales y colectivos se prefiere mamarle gallo, tomarle el pelo, burlarse de la decisión judicial que ya está en firme, eso no nos ayuda a construirnos como ciudad, mi solidaridad con ellos yo voy a profundizar y llamaré a un debate al respecto porque a pesar de que están en precarias condiciones, a pesar de que están aún peor en precarias condiciones se les sigue desconociendo y lo único que le reconocen es que deben pagar impuestos y servicios públicos que no les prestan y las autoridades competentes guardan silencio uno entiende que aquí hay aliados y amigos y electores del Gobierno y por lo tanto buscan ponerle que la cosa problemática este por debajo de la nata o ponerle un velo pero decir que la Ciudad solo se raja en inseguridades es una mentira, esta es una de las rajadas de la Ciudad no se resuelve el problema Campo Alegre no se resuelve el problema ladera sur occidental y repito lo graves que les cobran impuesto Predial no los eximen y les cobra no tienen alcantarillado y les cobran el servicio alcantarillado que verriquera no tienen alumbrado público y les llega el golpe de alumbrado público no hay derecho estoy preparando un debate al respecto porque me parece que es de lo más sensible de la Ciudad es que la Ciudad no son las grandes obras paranoicas costosas, la Ciudad no solo son la superficies comerciales, la Ciudad no solo son las palmeras, la Ciudad es la gente el ser humano estoy preparando el debate al respecto. 2- es que a propósito de este principio de legalidad que irrespeta todo el tiempo miren yo voy a instar aquí a las autoridades competentes y especialmente a las Secretaría de Movilidad que me expliquen públicamente Cómo es que se persigue a moto taxistas a motociclistas a taxistas a conductores particulares hay una obsesión por llevarse sus motos sus automotores a los parqueaderos, porque alegan que violan la ley que no cumplen los requisitos normativos y yo por ejemplo Aquí tengo una información refrendada de que existe una grúa cuya placa es la Z o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

g123 Zorro órgano ganancia uno dos tres que no tiene el SOAT vigente ni la revisión tecno mecánica y está es la que se le ocurre a la brillante idea de recaudar con las motos y llevárselas a los parqueaderos qué belleza una grúa que además está en precarias condiciones se le caen las motos tengo los videos, porque ya no tienen la fortaleza metálica que corresponde y resulta que recaudan para la concesión toda la plata del mundo pero violando al principio de legalidad el primer principio que es cumpla la Norma y es como carajo está rodando en la Ciudad una grúa que no tiene ni la revisión tecno mecánica vigente ni el SOAT explíquemelo porque se les venció hace un mes, aquí tengo las pruebas y recogen las motos que persiguen que además las inmovilizan sin tener en cuenta que acaba de empezar a tener vigencia una ley que dice que hay unas causales que no permiten la inamovilidad, yo no sé si igual que es el rebote el que se llevó no me sorprendería entonces empiezo todo un proceso y los anuncios de aquí para verificar el cumplimiento del principio de legalidad de estos automotores que y es así no deberían estar circulando en la Ciudad deberían estar en los parqueaderos en los patios que son de los mismos dueños del negocio y además yo quiero que me lo diga yo sé que me están escuchando y aspiro no tener que acudir entonces a las instancias que yo sé dónde acudir a mí no me gusta judicializar la política, pero a mí sí me parece un descaro a mí me enseñaron en la escuela de derecho que prueba que se obtenga con violación del Debido proceso de artículo 29 de la Constitución es nula, porque además del principio de legalidad el principio del debido proceso proviene de allá de aquel proceso revolucionario es una garantía que plantea Norma previa Juez previos sanción previa y que debe estar legitimado quien lleva a cabo el procedimiento así cualquiera puede decir pero es que a mí me llevó la grúa que no podía estar circulando me llevó a un patio y le va a crear un problema de subsidiaridad o solidaridad jurídica al Distrito de Barranquilla, nos tienen que explicar qué es lo que está pasando con eso porque el todo vale no el todo vale no así cualquiera él justifica los medios no el principio de dignidad humana que yo aprendí de la escuela de derecho pero además de mi vida de Jesuanica que hace bastante tiempo intento profesar es nadie es un fin para los medios del otro nadie es una escalera para que el otro suba el humano es un fin en sí mismo si entendemos eso que además nos enseñó el maestro judío el siglo primero pero antes ya lo venían diciendo pensadores siglos atrás, podríamos empezar a mejorarlas yo quiero que me lo explique y que me hagan un listado de cómo es ese cuento se lo estoy exigiendo Secretaria de Movilidad de este escenario aspiro no tener que profundizar este debate en los escenarios que corresponde pero esto es una burla con la Ciudad con la gente el todo vale no es posible y como ese estamos detectando una cantidad irregularidades, por ejemplo me van a tener que explicar cómo es ese cuento de que hay gente que se me ha venido acercando a decirle yo nunca conducido un automotor en mi vida no tengo licencia y resulta que tengo comparendo y como necesito llevar a cabo una actividad entonces tengo que aceptar que a pesar de que no he violado ninguna Norma y no se me ha sancionado debidamente lo hago para poder cumplir, no tener sanciones y poder cumplir con los requisitos del caso y si se me vuelve es un modo operando y entonces perdóneme eso puede ser un concierto para por qué porque a más de una persona le tendría que aparecer un cúmulo de comparendos con multas en su vida si nunca ha montado un automotor sin licencia entonces que podría pensar este humilde Concejal podría pensar de que hay alguien o algunos o algunas que tienen una triquiñuela y entonces al Azar le colocan a alguien unas multas para no cobrárselas a otras o para hacer un recaudo irregular me lo tienen que explicar aquí y públicamente porque yo esto lo voy a llevar hasta el final, así no se construye la Ciudad conclusión preparo el debate para lo de la Ladera y todas las irregularidades del irrespeto que le cometen a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la gente. Dos que me digan qué pasa con esa grúa que esta destartalada pero que todavía les produce violando derechos de la gente, pero también es y respetando al patrimonio público. Tres que me expliquen cómo es este cuento de que qué casualidad que hay gente que le aparecen comparendos y multas cuando en su vida ha manejado un automotor grave. Gracias Presidente.

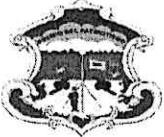
PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Gracias doctor BOHORQUEZ, doctor ALEXIS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ

Presidente Muchísimas gracias, doctor ESTEFANEL, es usted siempre muy amable, no es un hombre que sabe esperar. Presidente mi Constancia en el día de hoy en esta sesión Plenaria que tanto esperamos durante el transcurso del día, va en el siguiente sentido y requiero su atención señor Presidente tenga la amabilidad, necesito que me escuche Presidente, usted sabe que desde que llegamos a este Concejo el 01 de enero y la sesiones siguientes, no había un día en el que no nos refiramos a nuestras Madres Comunitarias, yo prometí en campaña que ellas serían protagonistas mientras yo fuera Concejal de Barranquilla y estoy haciendo honor a mi palabra, desde esta Curul, yo quiero primero valorar el esfuerzo que hoy está haciendo el Gobierno Nacional, reconociendo después de 7 años un aporte significativo a la labor que ellas realizan y en algo que también hemos venido luchando desde aquí, desde este Concejo a nivel Distrito, les van a otorgar una dotación que oscila aproximadamente a los 2 millones de pesos, en Materiales, en insumos, no son para las Madres, doctora MARI CHAÍN, es para el hogar donde se atienden más de 13 niños y niñas de comunidades vulnerables, pero como con el Gobierno Nacional las cosas son un enredo, ahora resulta y pasa que las Madres tienen un temor bien grande doctor ESTEFANEL, hay una zozobra de cómo serán invertido esos 2 millones de pesos, por hogar Comunitario, ya sea de la modalidad Familiar, FAMI o de las tradicionales y a la fecha a las Madres pareciera que les quieren entregar lo que el que va a Administrar esos recursos quisiera, lo que a ellos les diera la gana, estamos hablando de un programa Nacional que nada tiene que ver con el Distrito, pero no hay coordinación, no hay una coordinación, ellos anuncian algo, las Madres esperan algo distinto, además todo esto acorde a la necesidad misma que padecen y por lo que requieren esos niños en estos espacios, pero resulta que quienes ahora van a proveer o van a Administrar estos recursos, no tienen claro el panorama, por eso yo doctor ACUÑA, usted que también es un defensor de las Madres Comunitarias, quiero decirle, como ya lo hemos hecho en reiteradas ocasiones, que las acompañemos porque esta plata no se la van a embolatar a los niños y niñas del Atlántico y sobre todo a los niños de Barranquilla, porque eso va impactando en ellos directamente, eso no va al bolsillo de las Madres Comunitarias, ellas lo que buscan es luchar y velar, porque esa plata llegue de verdad y cubran, subsanen, lo mínimo que reitero, se necesita en ese hogar Comunitario, de los barrios más vulnerables de las Flores, hasta la Playa la Chinita, la Luz, Santa María, el Bosque, 7 de Abril, las Malvinas, las Nieves, más de 7 años sin cambiar una colchoneta en un hogar Comunitario, sin cambiar una silla de esas plásticas de niño, una mesa donde se sientan, hasta almorzar doctor ABISAMBRA, más de 8 años y hoy que llegan las Madres están preocupadas, porque le quieren dar lo que desean, sin tener en cuenta las necesidades que hay, por eso yo hoy quiero manifestar una vez más que esa Comisión Accidental, que aquí nosotros activamos doctor ESTEFANEL, la pongamos en marcha, que el Personero del Distrito de Barranquilla y todos los Entes de Control, estén al frente de estos Suministros que

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

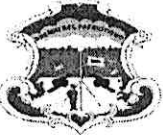
llegan para más de 2000 Mujeres que cumplen esta importante labor por nuestra ciudad, porque hace 8 años por allá, esa plata se desaparecía, nadie daba respuesta, si la necesidad de la Madre era una nevera, o una estufa, o una olla arrocera, le entregaban era, no ni siquiera un caldero, doctor ACUÑA, le entregaba un juego de estos de rompecabezas, cuando esa no es la necesidad, entonces hoy, yo le envié un mensaje a nuestras Madres Comunitarias, que este Concejo, espero estoy seguro que sí doctor cuento con usted, por supuesto doctora CINTYA, vamos a vigilar cada centavo que llegue para los niños más vulnerables de Barranquilla, no podemos permitir que este rubro desaparezca de un día para otro y que no subsanen la verdadera necesidad y por último y por último es un mensaje positivo que hoy les estén mirando, pero además que nosotros reprendemos ese compromiso que tenemos doctor SAMIR, con lo que depositamos en el Plan de Desarrollo, que Barranquilla también haría un aporte en materia del fortalecimiento, a insumos y dotación, en los hogares Comunitarios, de la ciudad, por eso hoy le envié un mensaje al doctor ISMAEL MARÍN, a que en el momento de discutir este Plan de Desarrollo, además porque él fue Director Regional del ICBF, él conoce cómo funciona todo esto, no olvidemos a las Madres, tenemos esa deuda pendiente y quiero cerrar con esto, porque las defiendo, las defenderé, e iré hasta el final, 31 de diciembre del 2027, ese día si se me apaga este micrófono hasta ahí hablaré, pero si Dios me da la oportunidad de continuar seguiré hablando, pero hoy le envié un mensaje a la doctora CLAUDIA VARGAS, Gerente de las Ti de Barranquilla, aquí nos prometió más de 100 mil casas con internet gratuito en Barranquilla y todavía no hemos visto en lo que va corrido de este año, una sola intervención, así que se ponga las pilas que venga aquí a rendir informe, que yo sí la tengo aquí en el listado de los que están morosos en el Concejo, con venir a presentar informe de gestión y por supuesto de resultados, porque aquí no vamos reitero a crucificar a nadie, simplemente vamos a exigir lo que cada uno debe, o merece responder, por resultados hacia nuestra ciudad, porque aquí le hemos dado las herramientas para que ejecuten y trabajen. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Gracias doctor ALEXIS CASTILLO, doctor ESTEFANEL, se registra la presencia del doctor CHAPMAN y del doctor BARÓN


TIENE EL USO DE LA PALBRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PÉREZ

Muchas gracias señor Presidente, en esta Corporación se está hablando un tema muy importante, que el Suscrito desde el primer día ha venido tocando y es el tema de la ladera del suroccidente, señor Presidente yo nací, crecí y vivo en el barrio de la Manga, ahí sobre la pendiente de la Popular Loma de del barrio de la Manga, dicen algunas personas uno de los principales atractivos turísticos de nuestro sector que hoy debe convertirse en un Mirador, así que me genera mucha alegría que a buena hora, también el doctor BOHORQUEZ, traiga a colación este tema de la ladera suroccidental, que nosotros hemos venido tocando en esta Corporación durante hace mucho tiempo, miren es importante el tema de la ladera que está abordando el Distrito de la ciudad de Barranquilla, sobre todo porque hoy ya es un Proyecto, es decir se citan o se mencionan, unas acciones que son muy importantes Jurídicas que se han venido adelantando, pero hay que ser claros en afirmar, que el programa o proyecto de laderas, como lo he mencionado en otras ocasiones, representa lo que es el Malecón del suroriente para el sur occidente, sería el proyecto más importante en inversión, porque ahí sobre toda esa franja, sobre toda esa falda del suroccidente,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

viven cientos de miles de familias vulnerables de la ciudad de Barranquilla, que hoy ven en la estabilización de esa remoción en masa, una esperanza, no solamente para que se convierta en un parque lineal, sino para que muchas familias puedan acceder a la vivienda digna. Hay que decir también algo importante, que son las victorias de éste Concejo, doctor SAMIR RADÍ, aquí hay que decirlo, porque no se menciona que la ladera hoy hace parte de un proyecto por primera vez en la historia del Plan de desarrollo del señor Alcalde ALEJANDRO CHAR. Miren, Artículo 21,3.5 dice: **Implementación de acciones para mitigación de deslizamiento en laderas.** Hoy hay que ser muy claros en eso, y no se puede estar, de pronto mencionando, que es un tema que está en el aire, no, por primera vez en la historia, la ladera gracias a las gestiones propias de éste Concejo, de los diferentes liderazgos, porque yo lo he mencionado, no sé si usted recuerda en el barrio La Paz, en donde unos líderes de la comunidad tomaron la palabra y hablaban de la importancia la ladera, hoy se tienen un poco más de 150,000 millones de pesos, más de 150,000 millones de pesos para estabilizar la ladera, que va a ser ese primer paso, afortunadamente ya se tienen unos estudios que ha adoptado y nosotros hemos propuesto, que las áreas de vida, que fue un decreto que expidió el Alcalde inmediatamente anterior, se tome como referencia, como una solución basada en la naturaleza, para estabilizar este terreno, entre otras palabras o de otra forma, diciéndolo, señores Concejales, para entenderlo, porque es un tema a veces bastante complejo, es comprender que sobre toda la ladera, sobre el barrio La Florida Campo Alegre, Me quejo, Lomar Roja, La Manga, Carlos Meisel, toda esa pendiente que se conecta, doctor EDGARDO, con la Localidad Metropolitana, donde afecta de manera directa 12 barrios de manera indirecta, un poco más de 15, viven unas familias que históricamente han estado afectadas por la remoción o por los deslizamientos, y hoy por primera vez, además de unos estudios que ya se tienen, se van a empezar a invertir en esta ladera del suroccidente, para que de una vez por toda se pueda visionar como un gran parque lineal del suroccidente, se puedan construir unas viviendas también, para las familias en las zonas habitables, pero también se pueda tomar como referencia las áreas de vida. Así que, a buena hora este proyecto se pone en marcha, ojalá en el debate del Proyecto de Presupuesto, que se va a dar en los próximos días, se pueda incluir más recursos para la ladera, porque también se ha dicho, que allí deberíamos explorar el transporte multidimensional, de ver cómo eh se puede utilizar, incluso, el cable, o el cable de Barranquilla, que se empiece a explorar esa idea de poder nosotros tener otro tipo de transporte, porque paradójicamente en esa misma falta del suroccidente, hoy hay unas afectaciones también, hay un aumento de muchos delitos en la ciudad de Barranquilla. Entonces, por eso nosotros desde esta corporación, hemos venido siendo muy enfáticos en la importancia, la trascendencia, lo urgente que es, que éstos primeros 50,000 millones para la vigencia del 2025, en esos estudios que se van a hacer, se puedan sacar adelante. Han dicho muchos teóricos, o han dado un poco de luces, teóricos hablando de algo que se llama soluciones, basadas en la naturaleza, es decir, la misma naturaleza nos muestra a nosotros, cómo resolver muchos problemas. Entonces, esta zona no es habitable, ésta zona puede convertirse en un parque lineal, en el suroccidente también queremos un parque lineal, eso sería el gran proyecto de inversión turística; por eso Yair, cuando iniciaba mi conversación decía, que eso es uno de los principales atractivos turísticos del suroccidente, allá Loma Roja, una zona muy importante de la ciudad de Barranquilla, que hay que dignificar hoy, y que hay que apoyar, y que a buena hora el Distrito ha invertido unos recursos importantes para ella. Señor Presidente, en un primer momento. En segundo lugar, señor Presidente nuevamente como lo han hecho colegas de esta corporación quiero manifestar mi

8


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

preocupación: ¿Qué está pasando con los pelados en Barranquilla, con los jóvenes cada vez que llueve? Mire, estoy preocupado, hace un par de minutos recibí un video señor Presidente, de los pelados tirándose piedra de una manera irrespetuosa, incluso, atentando contra la integridad de la misma fuerza pública, que está obligada en virtud de la norma a reestablecer el orden, o a evitar los comportamientos contrarios a la convivencia. Miren, hoy se han hecho unos esfuerzos importantes, hoy hay una cantidad de programas y de becas para estos pelados, y tenemos que hacer de la forma que haya que hacer, para que estos programas lleguen allá, porque nosotros queremos, miren, yo lo he dicho, que no queremos más acompañar a los pelados a las cárceles, a los hospitales y a los cementerios, sino acompañarlos a que se gradúen como profesionales, pero yo siempre me pregunto cuando veo estos videos, ¿Dónde están los padres de estos jóvenes? ¿Dónde están los padres de estos jóvenes que ven la lluvia como una excusa para ir a lanzarse piedras? Miren, definitivamente, hoy en el Plan de Desarrollo quedaron unas iniciativas muy puntuales, pero hoy hay que ver, hay que priorizar éste programa, o este problema, como una situación que hay que resolver urgentemente en la ciudad de Barranquilla. Señor Presidente ya nosotros sabemos, que en el barrio La Paz sucede lo mismo, en la entrada de El Pueblito sucede lo mismo, bajamos un poquito, en 7 de abril pasa lo mismo, entramos a Carrizal, ya sabemos cuáles son los puntos, la misma situación cada vez que llueve. Hoy amerita definitivamente, a propósito del Proyecto de Presupuesto, revisar en dónde hay que aumentar, dónde hay que solicitar que hay un presupuesto mayor, pero definitivamente, tenemos que apostarle que esta situación que está pasando con los jóvenes de la ciudad de Barranquilla, se resuelve. Señor Presidente, qué tal si nosotros nos sentamos, como se ha propuesto con los empresarios de toda la franja de la Circunvalar, que se ven afectados por éste comportamiento, porque no solamente son las las lluvias, sino que cada vez que llueve, su producción, Incluso, se puede parar, sus trabajadores que salen a almorzar, no pueden regresar; estos mismos empresarios también, deberían sentarse con nosotros, con el Distrito, con el Concejo, con las autoridades pertinentes y ayudarnos, incluso, con el mismo Proyecto de Acuerdo que usted lideró en esta corporación, que busca entregar unas exenciones tributarias, estas empresas que vinculen a los jóvenes, estas empresas que están sobre todas la franja de la Circunvalar, tienen una cantidad de jóvenes de El Pueblito, Los Ángeles, de Las Malvinas, de El Bosque, que pueden ser fácilmente vinculados con ellos mismos, a través previamente de una formación del programa "Universidad a tu Barrio", pero que hoy tenemos que seriamente pensar, ¿Qué está pasando? Porque esto, al final se va a convertir en una bomba de tiempo. Señor Presidente, quiero dejar esa inquietud, quiero dejar esa preocupación sobre esta corporación y sobre también la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias muchas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ:


Gracias señor Presidente. Señor Presidente, más que una constancia, es un llamado a la reflexión, a mis compañeros que hacen parte de la Comisión de Presupuesto. Esto no lo hago solamente en nombre de MARÍA HENRIQUEZ, lo hago en nombre de la doctora HEIDY BARRERA y la doctora CINTHYA PÉREZ. Estamos a portas de darle el primer debate al Presupuesto del Distrito de Barranquilla para el 2025, y nosotras vemos, que el rubro que se le asignó a las mujeres es muy poco, entonces, yo sí quiero llamar la atención de mis compañeros, porque es más fácil, ninguna de las tres estamos en presupuesto, es más fácil que en primer debate se pueda organizar, que se le suba el rubro al tema de mujeres; aquí está mi compañero ESTEFANEL, que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

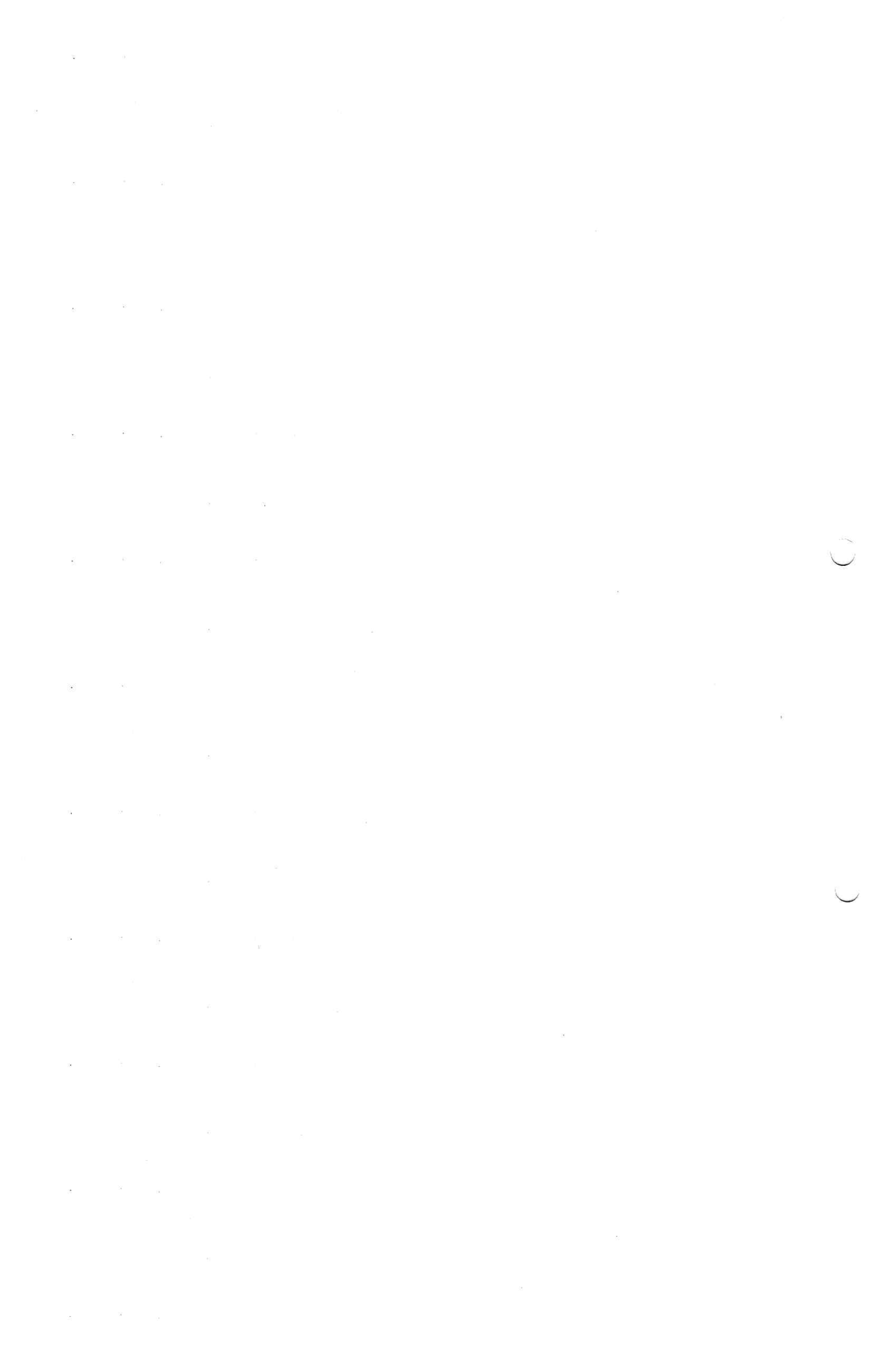
está en presupuesto, y ANDRÉS, para que en segundo debate, sea más más fluido y más fácil en la dinámica de esto. Entonces, ese era mi corta intervención señor Presidente. Cada día son más las mujeres vulneradas, cada día son más las mujeres maltratadas, no queremos más esto en Barranquilla. En ese sentido va mi constancia. Gracias señor Presidente.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Seguro que los integrantes de la comisión escucharán su clamor doctora MARY y el de todas las mujeres. Se levanta la sesión por el día de hoy señor Secretario y se convoca por Secretaría.


SAMIR RADI CHEMAS
Presidente


JOSE DE LIMA
Secretario General




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

está en presupuesto, y ANDRÉS, para que en segundo debate, sea más más fluido y más fácil en la dinámica de esto. Entonces, ese era mi corta intervención señor Presidente. Cada día son más las mujeres vulneradas, cada día son más las mujeres maltratadas, no queremos más esto en Barranquilla. En ese sentido va mi constancia. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Seguro que los integrantes de la comisión escucharán su clamor doctora MARY y el de todas las mujeres. Se levanta la sesión por el día de hoy señor Secretario y se convoca por Secretaría.


SAMIR RADÍ CHEMAS
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario General

